



Expediente n.º: 5592/2021

Procedimiento: Contratación obra denominada “Reforma de Colegios de Educación Infantil y Primaria de Tocina, CEIP Juan de Mesa y CEIP Menéndez Pidal”

Asunto: Obra “Reforma de Colegios de Educación Infantil y Primaria de Tocina, CEIP Juan de Mesa y CEIP Menéndez Pidal”

Naturaleza del Informe: Definitivo

**INFORME SOBRE PREGUNTAS RECIBIDAS DE LICITADORES A TRAVÉS DE
LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN RELACIÓN AL
CONTRATO**

Pregunta 01:

Fecha 13-09-2021

¿Debe el adjudicatario abonar las tasas por licencia de obras e ICIO?

Respuesta:

Conforme a lo establecido en el apartado A, de la cláusula 35 del PMCAP para Contratos de Obras, relativo a Solicitud de licencias o autorizaciones, “Las obras a ejecutar por el adjudicatario al amparo del presente pliego no precisan licencia municipal de obra al ser obras de titularidad municipal”.

Pregunta 02:

Fecha 13-09-2021

¿podrían facilitarnos el presupuesto en formato bc3?

Respuesta:

No se dispone del presupuesto de obra en el formato de archivo solicitado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

